



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Referente: Minuta de Comunicación C.D. N° 51/2009 y Decreto
C.D. N° 19/2009.-

"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"
11/18/2010 - 11:02 - 1/3

Nota N° 208/2010.-
Letra: MUN.U.-----

Fecha:	11/06/10	H.:	10:30
Número:	697	Folios:	3
Expte. N°			
Grado	63/08		
Recibido:			

USHUAIA, 09 JUN 2010

SEÑOR PRESIDENTE :

Me dirijo a Usted y por su intermedio a los demás integrantes de ese Cuerpo Deliberativo, en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 51/2009 y Decreto C.D. N° 19/2009, mediante el cual se rechaza la solicitud efectuada por el Área Naval Austral, para la afectación del espacio público ubicado en la Avenida Maipú y calle Guaraní, para el emplazamiento del Monumento conmemorativo del Submarino "A.R.A. SANTA FE".

Al respecto y de acuerdo a lo solicitado mediante la Minuta de Comunicación mencionada precedentemente, es que le remito para su conocimiento el informe elaborado mediante Nota N° 119/2010, Letra: S.D. y G.U., por la Secretaria de Desarrollo y Gestión Urbana, en el cual comunica que se procedió a adecuar el proyecto con la propuesta integral del sector, adjuntándose para mayor información copia del plano de anteproyecto.

Sin otro particular, saludo a Usted muy atentamente.-

Federico SCIURANO
INTENDENTE
Municipalidad de Ushuaia

**AL SEÑOR
PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Damián DE MARCO
S. _____ / _____ D.**



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
**Secretaría de Desarrollo
y Gestión Urbana**

11/18/2010 - 11:02 - 2/3

"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Nota N° 119 /2010.-
Letra S.D.YG.U.

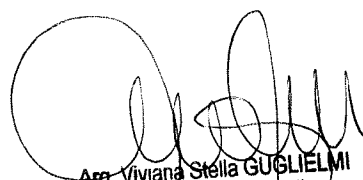
Ushuaia, 28 MAY 2 de 2010.-

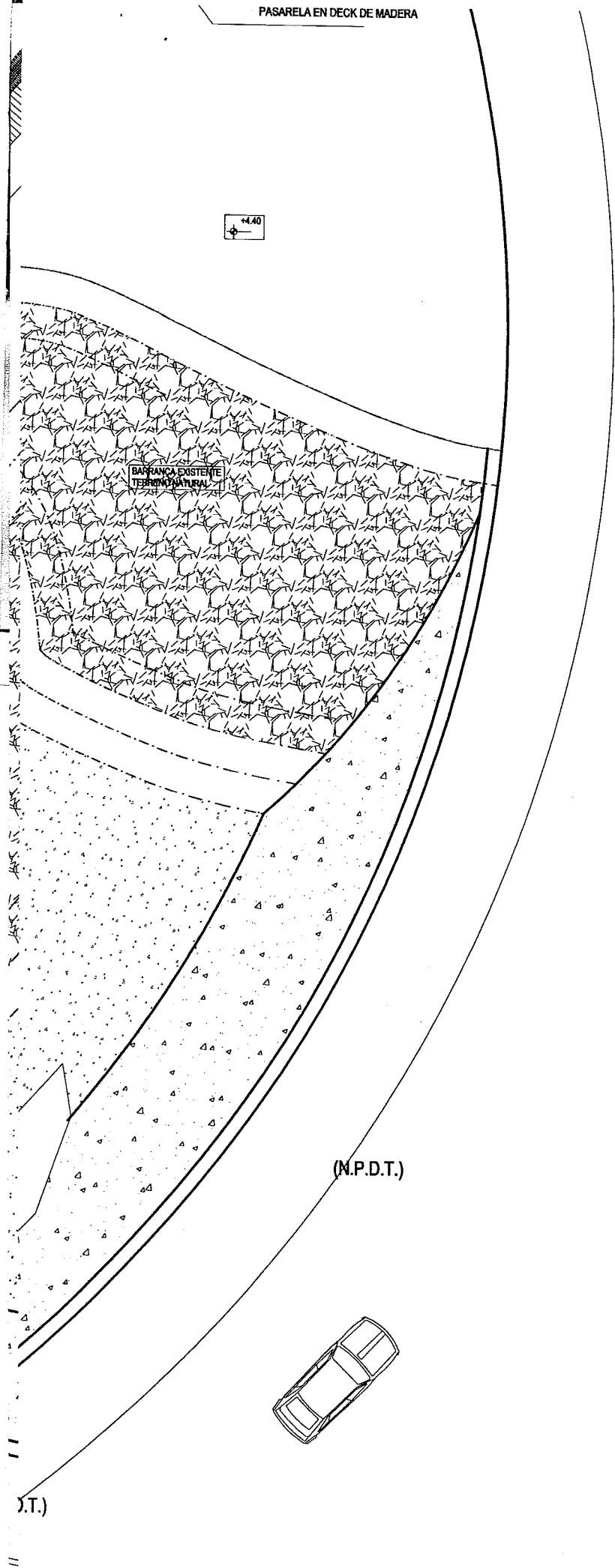
Sr. Intendente

Me dirijo a Ud. a fin de dar respuesta a la Minuta de Comunicación del Concejo Deliberante N° 051/2009, y Decreto CD N° 019/2009, mediante el cual RECHAZA la solicitud efectuada por el Área Naval Austral, para la afectación del espacio público ubicado en la Avda. Maipú y calle Guaraní para el emplazamiento del Monumento conmemorativo del Submarino Ara Santa Fe.-

En tal sentido y habiéndose adecuado el proyecto con la propuesta integral del sector, se remite copia del plano del anteproyecto correspondiente para su conocimiento y del Cuerpo Legislativo Municipal.-

Elevo a su consideración.-


Arq. Viviana Stella GUGLIELMI
Secretaria de Desarrollo
y Gestión Urbana
Municipalidad de Ushuaia



MUNICIPALIDAD DE USHUALA

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Obra	HOMENAJE SUBMARINO ARA SANTA FE S.G.M. III	Proyecto	C�mputo
		Arq. Guillermo Dpto. Arquitectura y P - SSOP Arq. Guillermo	Gabriel URETA Dpto. P - SSOP Arq. Guillermo
Plano	PLANO DE PROYECTO GENERAL	Dibujo	Escala S/E
		Fecha	Plano N.